

## La Embajada



### La Embajada de México les desea un Feliz Año Nuevo.

La Embajada y Misión Permanente de México en Austria se permite enviarles el boletín informativo No. 9, y aprovecha la ocasión para desearles a todas y a todos un feliz y exitoso año 2017.

## Instituto Cultural Mexicano-ICM

### Inauguración de la exposición “Turning the Inside Out” de Lalo Sánchez del Valle.

#### EN ESTA EDICIÓN:

Viernes de música en el ICM	2
Algunos de los logros de México en 2016 en el ámbito multilateral	2-3
Convocatoria para la Cumbre Y20 2017 en Alemania	3
México ocupa el 9° sitio entre los destinos más visitados del mundo	4
Participación de México en la <i>Ferien-Messe Wien</i>	5
Conoce la aplicación móvil <i>Atlas Turístico de México</i>	5
Fresa, delicia mundial	6
Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar	6-7
Conoce los objetivos de las negociaciones de México con Estados Unidos	7



El jueves 19 de enero la Embajadora Alicia Buenrostro Massieu inauguró la exhibición *Turning the Inside Out*, de Lalo Sánchez del Valle (MX, 1968) en el Instituto Cultural de México en Viena, en presencia del artista. Esta muestra está compuesta por veintitrés obras – diez y ocho cuadros de medio formato (acrílico, tinta china y pastel al óleo) producidas durante su estancia en un programa de *Artists-in-Residence* en el poblado de Komaro, Eslovaquia en el 2015, así como de cinco esculturas – “*Coussin Cochon*” (acrílico, encáustica y tinta china sobre piel de cerdo) y cuatro figuras de bronce, realizadas en México durante el 2015 y 2016, respectivamente.

[Seguir leyendo en la siguiente página>>>](#)



MEXIKANISCHES  
KULTURINSTITUT  
V I E N A

Lalo Sánchez Del Valle nació en la Ciudad de México en 1968. Comenzó en el arte de manera autodidacta y posteriormente continuó su formación en la *École des Beaux-Arts*, París y *Parsons School of Design*, Nueva York. Ha exhibido tanto en forma individual como colectiva en México, Austria, Eslovaquia, Hungría, en algunas ciudades de Estados Unidos y en la *Maison* de la Unesco, París, en

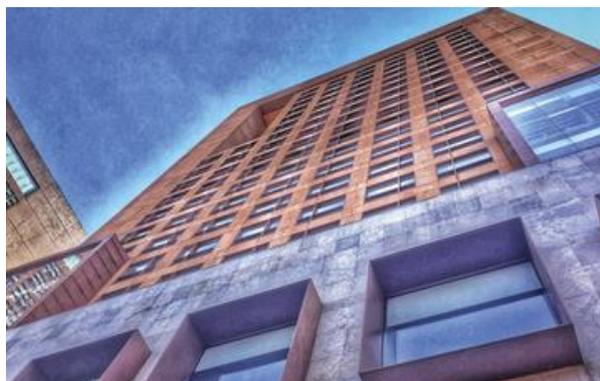
donde fue inaugurada por Gabriel García Márquez. En México presenta actualmente “Puertas del Subconsciente” en el Grupo BMV, Centro Bursátil de México, abierta al público hasta el 26 del presente. Con la exposición *Turning the Inside Out* de Lalo Sánchez del Valle, formalmente se inauguran las actividades del Instituto Cultural de México en Viena que forma parte del Programa de Promoción Cultural 2017. La muestra estará abierta al público hasta el 17 de marzo.

### **Viernes de música en el ICM.**

El viernes 3 de febrero a las 19:00 horas los invitamos al primer concierto del 2017 en el ICM de Viena. El **Dúo “León-Marín”** - David León García (MX); Carol Marín Barrios (VEN), interpretarán obras de Agustín Lara, María Grever y de dos compositores venezolanos Antonio Lauro y Roger Marín.

## **México Multilateral**

### **Algunos de los logros de México en 2016 en el ámbito multilateral.**



En 2016, México desempeñó un destacado papel en el ámbito multilateral, caracterizado por su activa participación y liderazgo en diversos foros multilaterales, así como su contribución a la presentación de resoluciones de gran importancia para el país.

#### **71° Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)**

En el marco de la 71° Asamblea General de la ONU, el Presidente Enrique Peña Nieto participó en las Cumbres de las Naciones Unidas sobre Migración y Refugio, reiterando el liderazgo de México para abordar estos temas en el marco de la Organización. También, expresó la mejor disposición de nuestro país para albergar una reunión preparatoria que contribuyera a dar forma al Pacto Mundial para la Migración Ordenada, Regular y Segura, a ser adoptado en 2018. Asimismo, México ha propuesto, impulsado y negociado activamente resoluciones que contribuyen al fortalecimiento del derecho internacional, el desarme nuclear, el impulso de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los derechos humanos, la paz y seguridad internacionales, así como la prosperidad internacional. Destaca la adopción de una resolución promovida por México y un grupo de países afines al desarme nuclear que establece la voluntad de la comunidad internacional de negociar un tratado para prohibir las armas nucleares. Esta resolución tiene un valor histórico que puede cambiar el curso de los esfuerzos internacionales para la paz y la seguridad internacionales. En temas de desarrollo, México participó en las discusiones para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, al facilitar las negociaciones de una resolución en la que se reconoce la importancia de continuar los esfuerzos a nivel internacional para su implementación, así como la necesidad de transitar hacia patrones sostenibles de producción y consumo, fundamentales para lograr el desarrollo sostenible a nivel global.

### **34ª Conferencia Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**

En marzo, México hospedó la 34ª Conferencia Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la cual tuvo como objetivo realizar un diálogo sobre los desafíos que enfrenta la región para cumplir con los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluyendo los retos para la transformación de la agricultura en la región y la cooperación para conseguir nuestros objetivos de alimentación.

### **Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS 2016)**

En abril, el Presidente de la República participó en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS 2016). La UNGASS representó el inicio de un proceso hacia el cambio en la política mundial con respecto a las drogas. Asimismo, se incorporaron las prioridades de México en el Documento Final de la Sesión. Por otro lado, la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU adoptó por consenso la resolución promovida por México, "*Cooperación internacional para abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas*", que hace un llamado a los Estados Miembros para avanzar en la instrumentación efectiva de las recomendaciones emanadas del documento de resultados de la UNGASS 2016.

### **13ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (COP13 CDB)**

Del 2 al 17 de diciembre, México albergó la 13ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (COP13 CDB), en donde se logró la adopción de la Declaración de Cancún sobre Biodiversidad, impulsada por nuestro país. Con dicha Declaración, se busca integrar la biodiversidad en las políticas públicas, legislación y normatividad en todos los sectores de la economía, particularmente, el agrícola, forestal, pesquero y el de turismo.

### **Derechos Humanos**

En materia de derechos humanos, durante 2016 México fortaleció sus relaciones tanto con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), como con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Con respecto al ACNUDH, se realizó un cumplimiento progresivo de las recomendaciones emanadas de su visita a México en 2015. Además, se sostuvieron distintos encuentros con sus representantes en México, en los que se reiteró la necesidad de fortalecer las acciones en la materia. México también participó como país pionero en la Alianza Global para poner fin a la Violencia contra la Niñez, apoyada por UNICEF. En cumplimiento de sus obligaciones internacionales, el Gobierno de México presentó su 9º Informe Periódico al Comité de Expertos que da seguimiento a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).

### **Protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género**

El 17 de mayo de 2016, durante la conmemoración del Día Nacional de la Lucha Contra la Homofobia, México se incorporó al Grupo Núcleo de las Naciones Unidas sobre personas LGBTI. Asimismo, la Asamblea General de la ONU adoptó la resolución sobre el Informe del Consejo de Derechos Humanos (CoDH) de la Organización, confirmando la adopción de la resolución del CoDH sobre protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género, adoptada en junio de 2016. La aprobación de la resolución en el CoDH y su posterior ratificación por la Asamblea General, constituye un avance histórico en la materia al crear, por primera vez en la historia, un Experto Independiente de las Naciones Unidas enfocado a la no discriminación y no violencia por orientación sexual e identidad de género. La resolución del CoDH fue presentada por un grupo de países, integrado por México, Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Uruguay, en el marco del 32º periodo ordinario de sesiones del Consejo.

## Convocatorias

### Convocatoria para seleccionar a jóvenes que representarán a México en la Cumbre Y20 2017 en Alemania.



La Cumbre Y20 es un encuentro organizado como parte de las actividades de la Presidencia alemana del G20 durante 2017. Con el fin de promover la participación en las discusiones de los países del Grupo de los Veinte (G20) sobre temas globales y de la economía internacional, busca un grupo de jóvenes que integrará la delegación de México en esta Cumbre. La función de los delegados consistirá en presentar la visión de los jóvenes de su país; debatir con

delegados de otros países; contribuir a las recomendaciones de política pública que se harán llegar a los Líderes del G20; generar mayor entendimiento y reconocimiento para los trabajos del Y20 y del G20 en general; y dar seguimiento a las recomendaciones y planes de acción emanados de la Cumbre Y20.

**CONVOCATORIA** -> <http://bit.ly/2jcdhXq>

## Turismo

### México ocupa el 9° sitio entre los destinos más visitados del mundo.



De cada 100 pesos que se gastan en el sector turístico, entre 85 y 88 por ciento vienen del turismo nacional. El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, presentó el Estudio de la Política Turística de México, elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En los últimos cuatro años, México ha crecido de manera muy importante en este sector. "Hemos recibido un mayor número de turistas. Pasamos de ser el

destino número 15 en el mundo a ser el noveno, y el segundo en todo el hemisferio sólo después de los Estados Unidos de América", informó el Primer Mandatario. El estudio de la OCDE destaca que el dinamismo del turismo en México no depende sólo, ni en mayor medida, de los visitantes del extranjero, sino del turismo doméstico. Actualmente, más de 7 millones de empleos formales e informales dependen del sector turístico. En 2015, más de 32 millones de turistas internacionales visitaron México y generaron 15 mil millones de dólares de derrama. El Gobierno de la República ha impulsado políticas para fortalecer el turismo interno. Con el programa *Viajemos Todos por México*, puesto en marcha el año pasado con la participación del sector privado, la afluencia de turistas nacionales creció 8.4 por ciento en la temporada baja. Este programa promueve utilizar de manera óptima los espacios no ocupados, ofreciendo mejores tarifas, o en la etapa de bajo turismo, para impulsar el turismo doméstico. El estudio de la OCDE "nos recuerda, además, que en este 2017, Año Mundial del Turismo Sustentable, debemos prestar especial atención a desarrollar un sector turístico con un menor impacto ambiental".

[Leer más información y cifras sobre el desarrollo del sector turístico en México AQUÍ >>>](#)

## Participación de México en la *Ferien-Messe Wien*.



El jueves 12 de enero el Ministro Hermann Aschentrupp Toledo, en su calidad de Encargado de Negocios de la Embajada, inauguró conjuntamente con la Lic. Patricia Eversbusch, Directora de la oficina del Consejo de Promoción Turística de México-Berlín, el *Stand* de México en la *Ferien-Messe Wien 2017* (Feria Internacional de Turismo de Viena), que se lleva a cabo anualmente en el (Centro Internacional de Convenciones y Exhibiciones de Viena), con un corte de listón. Se trata del evento de promoción turística más

importante de Austria. Este año participaron alrededor de 850 expositores de más 80 países y la visitaron aproximadamente 150.000 personas de Austria, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Polonia y Rusia (público especializado y público en general). El *Stand* de México, ubicado en el Hall principal del recinto, recibió alrededor de 6.000 visitantes.

## Conoce la aplicación móvil *Atlas Turístico de México*.



La Secretaría de Turismo (Sectur) presentó la nueva aplicación móvil del *Atlas Turístico de México*, que servirá de apoyo a las acciones para posicionar a México como un destino de clase mundial y sustituirá a la guía turística impresa por una digital. En este sentido, el Secretario de Turismo, Enrique de la Madrid Cordero, explicó que se incrementará el potencial de promoción y difusión de la información turística, ya que los visitantes nacionales e internacionales pueden realizar consultas en equipos con acceso a Internet desde cualquier punto geográfico en México. A través de esta aplicación, se dispondrá de información específica y útil sobre los atractivos y servicios turísticos que el sector ofrece, así como de los recursos naturales, culturales y arqueológicos del país. Al mismo tiempo, se puede visualizar la información de prestadores de servicios turísticos como son hoteles, restaurantes, teatros, casas de artesanías y galerías de arte, además de la ubicación de embajadas y consulados. Esta aplicación adicionalmente cuenta con la función de ubicar atractivos y servicios turísticos a 5 kilómetros de la ubicación del turista. El *Atlas Turístico de México* utiliza como plataforma geográfica *Google Maps* e incluye la opción de búsqueda en *Google*, así como la función "Trazo de Ruta" a partir de un punto de origen y un destino específico. Esta aplicación está disponible para equipos telefónicos y tabletas en las plataformas iOS y Android, mismas que pueden ser descargadas de las tiendas *Apple Store* y *Google Play* de forma gratuita, en los idiomas español, inglés y francés.

## Economía

### Fresa, delicia mundial.



En México, la fresa se empezó a cultivar en el estado de Guanajuato con plantíos de variedades originarias de Lyon, Francia. Perteneciente a la familia de las rosáceas, la fresa (*Fragaria vesca* L.) es muy apreciada por su agradable aroma y efecto estimulante del apetito. Cabe destacar que en el mundo existen más de mil variedades de esta fruta, algunas de ellas son: camarosa, tudla, oso grande, cartuno, carisma, tioga,

fresno, pico de pájaro, talismán, Parker, Fern, Chandler y Douglas.

Originaria de las zonas templadas de todo el mundo, la fresa se usa en la preparación de tartas, *mousses*, *soufflés*, flanes, mermeladas, pasteles, yogures, helados, aguas frescas, jugos y licuados. También se bañan en chocolate y se rocían con nata o licor. La fresa ayuda a combatir el estrés, estreñimiento, obesidad, inflamaciones, caries y el mal aliento. Este fruto es además un excelente remedio para prevenir el envejecimiento prematuro y enfermedades de la piel, especialmente el acné. **México es el tercer productor mundial de fresa**, con una producción anual que supera las 392 mil toneladas, siendo los estados de Michoacán, Baja California y Guanajuato, los principales productores de esta fruta a la que se destinan más de diez mil hectáreas para su cultivo en los campos de nuestro país.

### Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar.



El Presidente de México dio a conocer a principios de enero el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar. Uno de los ejes de dicho Acuerdo es proteger la economía familiar, y éstas son las acciones concretas:

#### 1. Mantener la estabilidad de precios de la Canasta Básica:

- El Grupo de Precios alineará los distintos instrumentos del Estado, a fin de cuidar el impacto del aumento en el precio de la gasolina y en

los precios de otros bienes y servicios.

- Decreto para la creación de aranceles-cupo en productos de la Canasta Básica, a utilizarse en caso de detectarse alzas injustificadas.
- Reforzar la política farmacéutica del Gobierno de la República para continuar con la entrada acelerada de medicamentos genéricos que son más baratos y de la misma calidad.
- Reactivación y fortalecimiento de los programas de apoyo al diésel agropecuario y marino.
- Se mantiene el tratamiento especial que tiene el consumo del diésel, por parte de las empresas formales del sector transporte, a fin de evitar alzas en el costo de este servicio.
- Monitoreo constante por parte de la Profeco y de la Comisión Reguladora de Energía, para evitar alzas injustificadas de precios o abusos en gasolineras.

#### 2. Modernizar el transporte público y facilitar la movilidad urbana

- Estrategia para modernizar la infraestructura de transporte público masivo, mediante el Programa de Apoyo Federal al Transporte Masivo, ampliando su cobertura de 5 a 50 ciudades.
- La SEMARNAT reforzará la aplicación del programa para la reconversión de unidades de transporte público a gas natural.

#### 3. Paquetes de Prestaciones Sociales para el Blindaje de la Economía Familiar a través del IMSS

El IMSS presentará un paquete de prestaciones sociales para el blindaje de la economía familiar que incluye: la expansión del servicio de guarderías, incrementar servicios de educación en guarderías

sin ningún costo adicional, la mejora de instalaciones deportivas y recreativas, así como precios justos y bajos en las tiendas del IMSS.

#### **4. Crédito competitivo e inclusión financiera**

Fortalecer el sector de Finanzas y Tecnologías (Fintech), a fin de disminuir, a través de la oferta de servicios financieros innovadores y de forma electrónica, los costos del crédito y de otros servicios financieros, en beneficio de toda la población, particularmente de los mexicanos que hoy no tienen acceso a ellos.

#### **5. Inclusión laboral**

Promover la formación y vinculación de becarios PROSPERA con empresas del sector energético y la de los beneficiarios que recibieron su certificado de primaria y secundaria mediante el Programa Especial de Certificación con sectores productivos, a través del Consejo Nacional de Productividad.

#### **6. Programa de información y facilitación de devolución de recursos del sistema de ahorro para el retiro**

Acompañamiento y apoyo a Adultos Mayores. Más de 3 millones de mexicanos de 65 años y más, tienen una cuenta del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y no han retirado sus ahorros. La mayoría de los dueños de estas cuentas desconocen su existencia. La SHCP, en conjunto con la SEDESOL, el IMSS, la CONSAR y las AFORE, realizarán una campaña de información y búsqueda, a fin de que los titulares de estas cuentas puedan retirar sus recursos si así lo desean. Son 50 mil millones de pesos, de los que podrán disponer sus titulares.

## Noticias de México

### Conoce los objetivos de las negociaciones de México con Estados Unidos.



El Presidente Enrique Peña Nieto estableció ante el cuerpo diplomático mexicano los objetivos prioritarios de nuestro país en las negociaciones con Estados Unidos. La nueva etapa de las relaciones bilaterales con los Estados Unidos de América debe incluir los siguientes objetivos:

#### **1. Protección de migrantes:**

Garantizar el respeto a los derechos de los migrantes mexicanos y ejercer un trato humano que logre una repatriación de personas indocumentadas de manera ordenada y coordinada.

#### **2. Libre comercio:**

- Buscar un acuerdo de libre comercio que dé certidumbre, promueva la integración productiva y fortalezca la competitividad de América del Norte.
- Defender y dar certidumbre al comercio y a las inversiones nacionales y extranjeras.
- Asegurar que México siga siendo un destino confiable para invertir.
- Reglas claras para favorecer el flujo de capitales.
- Proteger los empleos, crear nuevas fuentes de trabajo y mejorar los salarios.
- Continuación del esquema de libre comercio e integración productiva.
- Incluir los nuevos sectores como el de telecomunicaciones y energía.

#### **3. Movimiento de capitales:**

Mantener el libre flujo de remesas de nuestros connacionales en Estados Unidos.

#### **4. Detener flujos ilícitos:**

Frenar el tráfico de armas y procedencia ilícita.

#### **5. Frontera eficiente:**

Incrementar la inversión en infraestructura y tecnología para que nuestras fronteras sean más seguras, modernas y eficientes. Ello facilitará aún más el comercio bilateral y reducirá los tiempos de espera en los cruces fronterizos.